



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 18 de octubre de 2013

EXP-EXA N° 8609/2010.

RESCD-EXA N° 608/2013.

VISTO la RESD-EXA N° 468/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 9 de septiembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25 de setiembre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

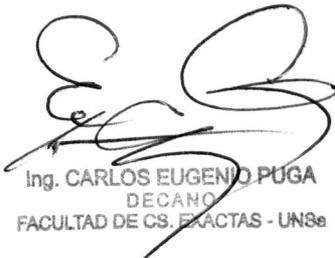
ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 468/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se designó como representantes de la Facultad de Ciencias Exactas ante el Consejo de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta por el período 2013-2014 a la Dra. Adela MERCADO (titular) y al Ing. Marcelo Gea (suplente).

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Dra. Mercado, al Ing. Gea y a la Secretaría de Extensión de la Universidad. Cumplido, archívese.

NMA

  
MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa